

INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO 2014

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERCOM EXTRAPOR S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas

De conformidad con las disposiciones estatutarias de la compañía ,así como también a los Reglamentos de la Superintendencia de Compañía , me permito informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por **Sercom Extrapor S.A.** en el ejercicio económico comprendido entre el **1° De Enero a Diciembre 31 del 2014.**

En el decurso del año 2014 se trató de dar cumplimiento a los objetivos previsto para este Ejercicio Económico , pese a las limitaciones económicas debido a la pérdida de ingresos que provenían de los servicios de tarja a Andipuerto , por la concesión del Puerto Marítimo de Guayaquil a la compañía CONTECOM S.A. aumentando más el déficit que se viene arrastrando desde la Administración anterior .

La Gerencia viene realizando gestiones a nivel de la presidencia de la Republica, el Ministerio de Obras Públicas, la Sub secretaria de puertos buscando el reingreso de nuestra compañía a la autoridad Portuaria de Guayaquil amparado en el Art.58 de la ley de concesión del puerto, sin tener una respuesta favorable .

A pesar de esto SERCOM EXTRAPOR S.A. ha dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales estatutarias y reglamentarias , relacionadas con la operación de la compañía , de la misma manera se viene cumpliendo a medias con los compromisos económicos como el pago de la adquisición de la oficina , el pago del vehículo y préstamo al Banco de Guayaquil

EN LO SOCIAL; SERCOM ha venido cumpliendo con retraso con el pago de los sueldos, Decimos y demás obligaciones de ley .Referente al IEESS: en el informe económico del año 2007 manifieste que en el 2008 trataríamos de ponernos al día en las aportaciones y demás pagos ,cosa que no se ha podido en su totalidad debido a la disminución de ingresos económicos como consta en el 2do párrafo de este informe .

EN LO LABORAL: se ha venido cumpliendo con el trabajo encomendado a cada uno de los trabajadores en los horarios establecidos por la compañía a plenitud. También debo informar que los juicios laborales del ing. Carlos Reyes se concluyó a favor de este. Señor Reyes, por lo que nuestras oficinas se encuentran embargadas, razón por lo que tuvimos que contratar un Abogado para impedir el remate de nuestras oficinas ,así como el juicio laboral de la señora Wendy Muñoz concluyo a favor de la trabajadora .

Finalmente, a los señores trabajadores agradezco por la labor que vienen desempeñando en beneficio de la compañía SERCOM EXTRAPOR S.A.

Como objeto para el siguiente ejercicio Económico 2015 será: el pago de todas sus obligaciones Tributarias y Legales Operacionales , tales como S.R.I , Impuestos Municipales e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social .

Ate: 

Hector López Góvez

Gerente General